SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO RESOLUCIÓN N° 55/2023

Viedma, 13 de febrero de 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el deceso de la Dra. Elsa Noemí Sartor, Jueza de Paz con asiento de funciones en la ciudad de Viedma, ocurrido el día 11 de febrero de 2023, constituye un luctuoso suceso que causa profundo pesar a los integrantes del Poder Judicial de Río Negro.

Que se pondera necesario adherir al duelo provocado por su deceso. Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA RESUELVE:

Artículo 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Dra. Elsa Noemí Sartor, Jueza de Paz con asiento de funciones en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°- Enviar nuestro pesar con copia de la presente a los familiares.

Artículo 3°.- Registrar, comunicar y oportunamente archivar.

Firmantes:

PICCININI - Presidenta STJ - CECI - Juez STJ - CRIADO - Jueza STJ. MUCCI - Secretaria de Gestión y Acceso a Justicia STJ.